

# SEGURIDAD SOCIAL

AÑO XXXI

EPOCA V

Núms. 133-134

ENERO - ABRIL

1982

MEXICO, D.F.

PUBLICACION BIMESTRAL DEL COMITE PERMANENTE INTERAMERICANO  
DE SEGURIDAD SOCIAL

ORGANO DE DIFUSION DEL CENTRO INTERAMERICANO DE ESTUDIOS  
DE SEGURIDAD SOCIAL

## **Conferencia Interamericana de Seguridad Social**



**Centro Interamericano de  
Estudios de Seguridad Social**

Este documento forma parte de la producción editorial de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)

Se permite su reproducción total o parcial, en copia digital o impresa; siempre y cuando se cite la fuente y se reconozca la autoría.





COMITE  
PERMANENTE  
INTERAMERICANO de  
SEGURIDAD SOCIAL

ORGANIZACION  
IBEROAMERICANA  
de  
SEGURIDAD SOCIAL



# VI Congreso Interamericano de Prevención de Riesgos Profesionales



CARACAS, VENEZUELA, PARQUE CENTRAL ● 15 al 17 de Oct. 1981  
patrocinante: INSTITUTO VENEZOLANO de los SEGUROS SOCIALES

	Pág.
MESA REDONDA	
LA PREVENCION DE LOS RIESGOS DEL TRABAJO EN EL TRANSPORTE . . . . .	39
Documentos presentados . . . . .	42
NOMINA DE PARTICIPANTES . . . . .	44
VIII REUNION DE LA COMISION AMERICANA DE PREVEN- CION DE RIESGOS PROFESIONALES . . . . .	71
VI CONGRESO INTERAMERICANO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES.	
Documentos presentados . . . . .	77
LA PLANIFICACION DE LA RAMA DE RIESGOS DE TRABAJO EN LA SEGURIDAD SOCIAL . . . . .	79
Documento presentado por el Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social y el Instituto Mexicano del Segur Social.	
PREVENCION DE LOS RIESGOS PROFESIONALES EN LA INDUSTRIA PETROLERA Y PETROQUIMICA.	
Documento presentado por el Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social y el Instituto Venezolano de los Seguros Sociales . . . . .	133
ENCUESTA SOBRE LA PREVENCION DE LOS RIESGOS PRO- FESIONALES EN LA INDUSTRIA PETROLERA Y PETROQUI- MICA . . . . .	163
PREVENCION DE LOS RIESGOS PROFESIONALES EN LA INDUSTRIA PETROLERA Y DERIVADOS EN VENEZUELA .	171
Documento presentado por Petróleos de Venezuela, S.A.	
PREVENCION DE LOS RIESGOS DEL TRABAJO EN LA IN- DUSTRIA DE LA CONSTRUCCION . . . . .	195
Documento presentado por el Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social y la Caja de Seguro Social de Panamá.	
PREVENCION DE LOS RIESGOS DE TRABAJO EN LA MI- NERIA . . . . .	235
Documento presentado por la Organización Iberoamericana de Seguridad Social y la Asociación Chilena de Seguridad, Instituto de Seguridad del Trabajo Mutual de Seguridad C.CH.C. Chile.	

**VIII REUNION DE LA COMISION AMERICANA DE PREVENCION  
DE RIESGOS PROFESIONALES**

A las 11:00 horas del 17 de octubre, el Secretario General del CPISS instaló la reunión reglamentaria de la Comisión Americana de Prevención de Riesgos Profesionales, que a continuación fue conducida por el doctor Juan Antonio Legaspi Velasco, Presidente de la Comisión.

Como representantes de la Mesa Directiva de la Comisión se acreditaron los doctores Félix María Rivero Plaz, Francisco Díaz Mérida y Berenice Chandler de García. Se contó con la participación del doctor Jorge Castellanos Robayo, representante de la OPS y los siguientes delegados: Ermelinda Porcel de Gumiel (Bolivia); Baldur Oscar Schubert (Brasil); Simón Bossa Jiménez y Jorge Enrique Paredes Montoya (Colombia); Luis Romero Pintado (Ecuador); Rodolfo Girón Flores y Roberto A. Saprissa (El Salvador); Porfirio Figueroa Escoto (Honduras); Jorge A. Hidalgo Rodríguez (México); Francisco Díaz Mérida (Panamá); Oscar Pérez Samaniego (Paraguay); Javier Barco Saravia (Perú); John Sinque Sacarello (Puerto Rico); Luis Emilio Hernández Rivera, Carlos Julio Matos Jiménez y Salvador E. Paradas Pérez (República Dominicana) y Ramón Chacín López, Berenice Chandler de García, Gustavo E. Giaccoppini Z., Elizabeth M. de Rodríguez, Angel L. Rodríguez y Guillermo E. Seijas Carranza (Venezuela).

La Secretaría General del CPISS, como introducción se refirió a la excelente cooperación del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales en la organización del Congreso, a la colaboración de los ponentes y a la cooperación de instituciones de los países que contestaron las encuestas relacionadas con el temario. Agradeció al doctor Juan A. Legaspi el cumplimiento responsable de su función como Presidente de la Comisión.

El doctor Juan A. Legaspi puso a consideración de los asistentes el siguiente orden del día:

- Informe de la Comisión Americana de Prevención de Riesgos Profesionales.
- Elección de la Mesa Directiva 1981-1983.
- Actividades futuras.
- Asuntos generales.

En la presentación del informe de la Comisión por el período 1978-1981, se destacaron los siguientes aspectos:

Los resultados obtenidos en el V Congreso Interamericano de Prevención de Riesgos Profesionales y en la VII Reunión de la Comisión, que tuvieron como sede la ciudad de Jalapa, México, en octubre de 1978; la formación de recursos humanos, haciendo especial mención de los cursos realizados sobre la materia en el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social y la participación en cursos efectuados en Honduras y Ecuador; la promoción y difusión en materia de prevención de riesgos del trabajo que han realizado tanto la Secretaría General del CPISS, como la Presidencia de la Comisión; los trabajos preparatorios y de organización del VI Congreso Interamericano de Prevención de Riesgos Profesionales, destacando especialmente el auspicio del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales, el apoyo del doctor Jaime Gómez Mora y la eficiente actuación de la Comisión Preparatoria y Científica y su Secretario Ejecutivo el doctor Félix María Rivero Plaz.

Los delegados comentaron el informe y felicitaron por su actuación al Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión.

Antes de proceder a la elección de la Mesa Directiva, el doctor Legaspi se refirió a los objetivos e importancia de las actividades que tiene encomendadas la Comisión y propuso, como conveniente, un cambio de denominación consistente en lo siguiente: que la Comisión Americana de Prevención de Riesgos Profesionales, considerando como su principal función reducir al mínimo las causas de los riesgos inherentes al medio ambiente del trabajo, se denomine a partir de esta fecha como COMISION AMERICANA DE PREVENCION DE RIESGOS EN EL TRABAJO. La proposición fue aprobada por los delegados y se acordó que esta decisión sería informada en la Sesión Plenaria de Clausura, al presentar los informes y conclusiones del Congreso. El Secretario General del CPISS propuso que el doctor Legaspi fuera designado consejero técnico de la Comisión, como reconocimiento a su labor, lo cual fue aceptado por los asistentes a la asamblea.

El doctor Félix María Rivero Plaz se dirigió a los asistentes en su calidad de Asesor de la Comisión, y consideró muy importante las actividades realizadas por la Mesa Directiva que presidió el doctor Legaspi y como excelente el informe presentado. Estimó que los resultados obtenidos se deben a que la Mesa Directiva, en cumplimiento del acuerdo de Jalapa, está constituida por expertos en la materia de diferentes regiones del continente americano de formación técnica multidisciplinaria. Este procedimiento debe continuar y, en consecuencia, propuso para la Mesa Directiva de la Comisión Americana de Prevención de Riesgos en el Trabajo, a las siguientes personas:

Presidente:

*Lic. Jorge A. Hidalgo Rodríguez*  
Jefatura de los Servicios de Seguridad en el Trabajo  
Instituto Mexicano del Seguro Social

Vicepresidentes:

*Dr. Simón Bossa Jimeno*  
División Nacional de Salud Ocupacional  
Instituto de Seguros Sociales de Colombia

*Ing. Luis A. Romero Pintado*  
División de Riesgos del Trabajo  
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

*Ing. Elizabeth M. de Rodríguez*  
División de Medicina del Trabajo  
Instituto Venezolano de los Seguros Sociales

*Dr. Luis E. Hernández Rivera*  
Oficina de Higiene y Seguridad del Trabajo  
Instituto Dominicano de Seguros Sociales

Secretario Técnico:

*Dr. Francisco Díaz Mérida*  
Departamento de Salud Ocupacional  
Caja de Seguro Social de Panamá

Para colaborar con la Mesa Directiva y con las Secretarías Generales del CPISS y de la OISS, el doctor Rivero Plaz consideró que era conveniente designar Grupos de Trabajo específicos y que aprovechando los resultados obtenidos al tratar el temario del Congreso, se formalizara posteriormente la creación de los siguientes:

- “Prevención de los Riesgos del Trabajo en el Transporte.”  
Coordinación: España y Argentina como país representativo de América.
- “Prevención de los Riesgos del Trabajo en la Industria Minera.”  
Coordinación: Chile y Perú.
- “Prevención de los Riesgos del Trabajo en la Industria de la Construcción.”  
Coordinación: Colombia y Panamá.
- “Prevención de los Riesgos del Trabajo en la Industria Petrolera y sus Derivados.”  
Coordinación: Brasil, México y Venezuela.

La propuesta del doctor Rivero Plaz en lo que respecta a la designación de las personas que formarán la Directiva de la Comisión fue aprobada con el aplauso de los delegados, así como la creación de Grupos de Trabajo específicos, recomendando a la nueva Directiva y a los Secretarios Generales del CPISS y de la OISS, que se establezcan los contactos con los coordinadores que designen los países.

En lo que respecta a actividades futuras, se informó que el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social tiene programado del 2 al 27 de noviembre de 1981 un Curso de Rehabilitación y para el 19 de julio de 1982 la iniciación de un curso dedicado a Los Riesgos del Trabajo, para discutir los aspectos médicos, legales y administrativos que requieren un conocimiento actualizado de los programas de seguridad, higiene y medio ambiente de trabajo; como consecuencia, serán revisadas las nuevas tendencias en la Planificación de la Rama de Riesgos del Trabajo en la Seguridad Social. Se acordó que la Comisión tomara a su cargo la revisión de recomendaciones anteriores y las que resultaran del VI Congreso Interamericano de Prevención de Riesgos Profesionales, para establecer a la brevedad posible un programa completo de actividades futuras.